

RESOLUCIÓN APROBATORIA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS

CONTR 2026 80097

SERVICIO SOLICITANTE: SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS EN JAÉN

TÍTULO: CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN, VENTILACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USO MÚLTIPLE SITO EN PASEO DE LA ESTACIÓN N.º 19-FASE I

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 3100020000/G/61G/66200/23/01

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN
BASE IMPONIBLE: **337.500,00 €**
I.V.A.: (21 %): **70.875,00 €**
TOTAL: **408.375,00 €**

DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES (IVA incluido)
2026: 3100020000/G/61G/66200/23/01: 408.375,00 €

PROCEDIMIENTO: ABIERTO

Visto el inicio del expediente de referencia, teniendo en cuenta que se han incorporado los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y que existe crédito suficiente para atender las necesidades derivadas del contrato, y de conformidad con lo previsto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

RESUELVO

- **PRIMERO.-** Aprobar el expediente de contratación cuyo objeto es la obra para la reparación de la instalación de calefacción, ventilación y aire acondicionado del edificio administrativo de uso múltiple sito en Paseo de la Estación n.º 19 -fase I- de Jaén, así como el gasto que conlleva.
- **SEGUNDO.-** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de las obras a que se refiere el presente expediente.
- **TERCERO.-** Ordenar la apertura del procedimiento abierto y tramitación de urgencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 156 y siguientes de la LCSP, a cuyos efectos deberá publicarse el oportuno anuncio de licitación en el perfil del contratante.

EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo.: Javier Calvente Gallego

C/ Doctor Eduardo García Triviño López nº15. 23071 Jaén. Tfno.: 953 368 500.
Correo electrónico: delegacion.jaen.cehyfe@juntadeandalucia.es



JAVIER CALVENTE GALLEGO		23/04/2026 14:18:00	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw57fx5wx7W6KT57ri7XhLfl0C8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	